



ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/569

A: 08 ENE 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	H.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

ORD. N° 23 /

ANT. Ing. Alcaldía N° 6495/92

MAT. Remite copia de carta sobre presentación que indica.

SANTIAGO, - 8 ENE. 1993

DE : SECRETARIO MUNICIPAL (S)

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
DON CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

- 1.- En respuesta a su oficio N° 92/6163, fecha 4 de diciembre del presente año, relacionado con la presentación efectuada por don Luis Sepúlveda Soto, Presidente del Sindicato de Trabajadores "Cachureos", quien solicita autorización para seguir trabajando en el Persa Bío Bío, adjunto me permito remitir a Ud. copia de la carta respuesta enviada al interesado, para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del señor Alcalde



JUAN INFANTE PHILIPPI
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Sr. Jefe de Gabinete Presidencial
- Secretaría Municipal
- Dirección General de Inspección

79a

S

SANTIAGO, - 5 ENE. 1993

Sr.
Luis Sepúlveda Soto
Presidente Sindicato "Cachureros"
PERSA BIO BIO

De mi consideración :

En relación a sus cartas de fecha 1º y 2 de Diciembre de 1992, para que se les permita continuar tra bajando en el Persa Bío Bío, por lo menos hasta el 31 de Diciembre, debo manifestar a Ud., que lamentablemente han permanecido de hecho, en el lugar mencionado.

Por lo tanto, al tenor de las mismas cartas presentadas por Ud., le solicito que a contar de esa fecha, no se instalen más en el área ya que hay un acuerdo con Carabineros con el fin de dejar funcionando el Persa Bío Bío tal como está diseñado y no con los agregados de Placer, Franklin, Carmen, etc., que no tienen patente o permisos.

ARCHIVO PRESIDENCIAL
08 ENE 1993
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Saluda atentamente a Ud.

JUAN INFANTE PHILIPPI
ALCALDE DE SANTIAGO (S)

DISTRIBUCION

- Sr. Luis Sepúlveda Soto
 - Secretaria Municipal
 - Dirección General de Inspección
- AEA/rpa.
29.12.92.



Es copia fiel de su original

6495/92